

## **ETICA Y ANTROPOLOGIA. UN DIALOGO INACABADO**

La ética y la antropología social son dos disciplinas con objetos, métodos y fines distintos. Ahora bien, estas diferencias no significan su total independencia. Existen, por el contrario, distintos ámbitos en los que se revela su mutua colaboración.

Conscientes de ello pretendemos comentar el modo en que se expresa y plantea dicha relación, tanto en la antropología como en la ética.

### *1. Presencia de la ética en la antropología social*

La antropología social surge a mediados del siglo XIX con la pretensión de convertirse en la ciencia de la cultura, de los diversos tipos de cultura y de las condiciones generales de todo sistema cultural. Guiados por esta preocupación los antropólogos estudian las sociedades fijándose en todos los aspectos que caracterizan su existencia y se detienen, en consecuencia, en el análisis de las normas y de los valores morales. Un interés que no implica el que se ocupen de problemas éticos, del examen abstracto, filosófico de los fundamentos del bien y del mal. Sus esfuerzos van orientados más bien a captar qué es lo que cada pueblo considera deseable; tratan de comprender el modo en que esas concepciones inciden en la vida de los individuos.

En concreto, al estudiar los sistemas morales la tarea del antropólogo consiste en examinar las ideas sobre el bien y mal propias de cada sociedad, así como sus circunstancias sociales. El antropólogo investiga los términos con que se expresan, los alcances de su aplicación con respecto a sus diferentes clases de acción, su grado de codificación y hasta qué punto los preceptos e ideas morales

actúan como sanciones afectando la conducta. Busca el origen que se les atribuye y se interesa por dilucidar hasta dónde puede considerarse un sistema el conjunto de dichas ideas, reglas y comportamiento con ellas relacionado, esto es, qué grado de coherencia se advierte entre los tres. Estudia además el sistema moral de una sociedad de acuerdo con sus correlaciones sociales, procurando captar qué otros elementos del sistema social en general guardan especial relación con los éticos<sup>1</sup>.

A lo largo de estas investigaciones, el antropólogo no trata únicamente de los aspectos inmediatos, sino que atiende también al grado de identificación de las mismas ideas morales entre una gama de diferentes sociedades, hecho que les conferiría cierta validez social general. Los antropólogos, por tanto, además de ocuparse de la moral particular, tratan también de identificar valores y principios de carácter universal. Es decir, «contemplan a otras personas, descubren lo que valoran y cómo esta valoración influye en sus vidas. Y esperan descubrir qué concepciones de lo deseable son características de toda la humanidad por lo menos «hasta ahora», porque las condiciones de vida, en familias, grupos de vecindad, y así sucesivamente han sido a pesar de todas las diferencias locales, las mismas en algunos aspectos generales»<sup>2</sup>.

Más allá de esta preocupación concreta, los antropólogos se han visto obligados a interesarse por la ética urgidos, en gran medida, por las condiciones en las que llevan a cabo el estudio de las sociedades, por la situación en la que se encuentran esas sociedades y por los fines últimos perseguidos con su investigación.

Dicho interés se capta fácilmente al recorrer la trayectoria seguida por la antropología en sus más de cien años de existencia. La antropología surgió, en principio, como la ciencia de todas las culturas, pero en su desarrollo los antropólogos sólo se interesaron, hasta muy recientemente, de aquellas sociedades alejadas de la nuestra, las llamadas sociedades «primitivas». Dichas sociedades fueron colonizadas por la sociedad europea, viéndose obligadas a seguir un estilo de vida distinto del propio, lo que supuso la destrucción de su cultura y en muchos casos su propia desaparición física.

1 R. Firth, *Elementos de antropología social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1976, pp. 201-233; Una bibliografía acerca de monografías sobre pueblos «primitivos», con información sobre normas éticas, puede encontrarse en R. B. Brandt, *Teoría ética*, Madrid, Alianza, 1982, pp. 140-141; J. Rubio, *Ética*, en A. Aguirre (ed.), *Diccionario temático de Antropología*, Barcelona, PPU, 1988, pp. 305-307.

2 R. Redfield, *El mundo primitivo y sus transformaciones*, México, FCE, 1966, p. 173.

Los antropólogos, apoyándose en una actitud «científica», ayudados y protegidos por la administración colonial, no denunciaron las condiciones en las que tenía lugar este encuentro desigual; no valoraron los resultados y las consecuencias que de él se seguían para las sociedades «primitivas»; presentaron a estas sociedades alejadas de su auténtica realidad; construyeron falsas imágenes sobre su naturaleza y configuración; llegaron incluso a colaborar en proyectos contrarios a su propia supervivencia.

Su complicidad en todo este proceso presenta al menos tres formas diferentes: o bien se callan, ignorando realmente o simulando ignorar la explotación, el colonialismo interno o externo, la asimilación alienante o el etnocidio; o bien aprueban por sus ideas, sus interpretaciones o sus modelos teóricos, una ideología resueltamente europeocéntrica, es decir, reductora y represiva por completo, provocando, inocentemente o no, la sujeción de los «primitivos» al espacio intelectual de Europa o la anexión pura y simple de una población arcaica a una «espiritualidad occidental»; o bien, por último, actúan en el sentido de la explotación, mostrándose a sabiendas como unos «tecnócratas»<sup>3</sup>.

Las muestras y ejemplos de todo ello son abundantes. Uno de los más conocidos es el famoso proyecto Camelot, financiado en 1963 por el Ejército de los Estados Unidos y el Departamento de Defensa con la finalidad de estudiar el origen de los movimientos revolucionarios surgidos en distintos países del llamado Tercer Mundo, para impedir su posterior desarrollo. Otro caso notable es el Proyecto Agil a través del cual se contrató a unos 150 antropólogos, ingenieros y técnicos de informática con la intención de estudiar las actividades de contrainsurgencia producidas en 1967 en el Norte de Thailandia<sup>4</sup>.

La participación de los antropólogos en dichos proyectos y la situación crítica en la que se encuentran las sociedades «primitivas», además de evidenciar la ambigüedad política y ética de la antropología social, provocan su puesta en cuestión y despierta, en algunos estudiosos, la preocupación por apoyar y defender a dichas sociedades.

Como consecuencia de todo ello el Comité Ejecutivo de la Asociación de antropólogos norteamericanos presenta en 1947 ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas un *Statement on Human Rights*, donde de-

3 L. V. Thomas, *La Etnología, mistificaciones y desmistificaciones*, en F. Chatelet, *La filosofía de las ciencias sociales. El siglo XX*, Madrid, Espasa Calpe, 1976, pp. 178-179.

4 C. Gallini, *Las buenas intenciones. Política y metodología en la antropología cultural norteamericana*. Buenos Aires, Galerna, 1975; E. Wolf - J. A. Jorgensen, *Anthropology on the warpath in Thailande*, The New York, Review of Books 19 (1970) 26-35.

nuncian el colonialismo y afirman el derecho de cada pueblo a su propia cultura. Proponían, en concreto, la redacción de una «Declaración de los Derechos del Hombre» en la que se tuvieran en cuenta los siguientes aspectos: 1º El individuo realiza su personalidad a través de su cultura; el respeto de las diferencias individuales supone por consiguiente el respeto de las diferencias culturales; 2º El respeto a las diferencias entre las culturas se afirma por el hecho científico de que no ha sido descubierta ninguna técnica de evaluación cualitativa de las culturas; 3º Los modelos y valores son relativos a la cultura de que se derivan, de tal suerte que todas las tentativas para formular postulados que deriven de las creencias o los códigos morales de una cultura deben ser, en la misma medida, retirados de la aplicación de toda Declaración de los Derechos del Hombre para la humanidad entera<sup>5</sup>.

Dentro de este clima surge la Antropología Aplicada. Una perspectiva con la que se pretende que esta disciplina además de explicar los procesos y las transformaciones de las sociedades sirva también para mejorar y elevar su nivel de vida. Planteamiento que da lugar a una fuerte polémica sobre el rol y el status científico de la antropología<sup>6</sup>.

Algunos antropólogos defenderán que la finalidad de su disciplina debe ser la búsqueda de un conocimiento objetivo, libre de valoraciones. Otros reclamarán un compromiso práctico y activo en favor de las sociedades estudiadas. En ambos casos su argumentación se fundamenta en la ética. Para los primeros el objetivo del conocimiento antropológico implica cuestiones éticas, pero éstas no forman parte de la auténtica investigación. El antropólogo debe ser éticamente neutral. Los segundos exigen por el contrario una antropología emancipadora, en la que se estudie a los hombres no como objetos, sino como sujetos que son.

Los antropólogos que siguen este enfoque se enfrentan a distintos problemas relacionados directamente con los fines de su investigación y la responsabilidad ética de su trabajo. Los más frecuentes y repetidos son: el derecho a intervenir en las sociedades, el respeto a la información recibida de los informantes, el derecho a planificar el cambio y la dinámica de las sociedades estudiadas, el alcance y los límites de su intervención...

5 G. Leclerc, *Antropología y colonialismo*, Madrid, Alberto Corazón, 1973, pp. 177-178.

6 Cfr. R. Bastide, *Antropología Aplicada*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977; C. Esteva Fabregat, *La antropología aplicada y su problemática*, en *Primera reunión de antropólogos españoles*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1975, pp. 253-321; G. M. Foster, *Antropología Aplicada*, México, FCE, 1974; L. Mair, *Antropología Aplicada*, en *Enciclopedia de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1976, V.I.

La importancia de estos problemas lleva a un grupo de antropólogos a tomar conciencia de la necesidad de establecer un código de ética en el que se concreten los principios y las normas que deben regular su trabajo. En 1947 la Sociedad de Antropología Aplicada de los Estados Unidos establece un primer código que posteriormente será revisado y ampliado. A finales de los años sesenta, tras una fuerte polémica, la American Anthropological Association, propone los llamados «Principios de Responsabilidad Profesional y Etica» con los que se delimita su responsabilidad ante los pueblos estudiados, ante el público, la disciplina, los estudiantes, los patrocinadores y el gobierno de su propio país y de los demás países<sup>7</sup>.

La preocupación por la ética se refleja también en un tercer frente relacionado con distintos problemas y urgencias presentes en nuestra propia sociedad. El conocimiento y la información de la vida social y cultural lleva a distintos antropólogos a investigar algunos fenómenos surgidos en nuestra cultura, a consecuencia de los cambios económicos y sociales (la pobreza, el racismo, la xenofobia, el conflicto generacional, los nuevos mitos, el nacionalismo...). Su pretensión será más amplia que la meramente académica, pues no sólo se interesan por la explicación de esos fenómenos, sino que tratan también de ofrecer orientaciones que permitan solucionarlos<sup>8</sup>.

Con todo ello se puede apreciar, tal como indica M. Freedman, que la antropología «a nivel humanitario sale en defensa de los perseguidos y expoliados, a nivel de esfuerzos intelectuales, lucha por interpretar y analizar las enormes transformaciones de la vida social y cultural que le rodea... De vez en cuando se vanagloria con orgullo científico, mas su carácter dominante es de una profunda humildad ante los hechos de la experiencia humana y de ternura para con sus sufrimientos. Los hombres que estudian a los hombres son juez y parte de su propio material. Y si la antropología ha formado una cultura de la variedad, hay que comprender entonces que la variedad descansa en esa singularidad de la humanidad que une a los que estudian y a los que son estudiados»<sup>9</sup>.

Queda en claro, por tanto, que los antropólogos al afrontar su tarea no pueden prescindir de la ética. Esta disciplina con sus orientaciones y exigencias les

7 Cfr. A. Hoebel - T. Weaver, *Antropología y experiencia humana*, Barcelona, Omega, 1985, p. 599.

8 T. Weaver (ed.), *To see Ourselves: Anthropology and Modern Social Issues*, G. Illinois, Glenview Scott Foreman, 1973.

9 M. Freedman, *Antropología social y cultural*, en *Corrientes de investigación en las ciencias sociales*, Madrid, Tecnos, 1981, p. 232.

ayuda a captar las mediaciones que inciden en el desarrollo y configuración de las culturas; les permite descubrir las condiciones y las consecuencias del choque y de los cambios culturales; les sirve para evaluar el alcance y los límites de su reflexión y acción; les sugiere los pasos a seguir en las transformaciones de las sociedades; les fuerza a plantearse una revisión crítica de su propia cultura.

## 2. *Presencia de la antropología en la ética*

Las relaciones entre la ética y la antropología no pueden verse desde un solo lado, pues de la misma manera que la antropología necesita de la ética para enfrentarse y solucionar determinados problemas, la ética se sirve también de la antropología para explicar y justificar distintos aspectos del comportamiento moral.

La vinculación se presenta aquí en varios frentes. Uno de los más claros es el que se deriva de las aportaciones hechas por los antropólogos al estudiar los sistemas morales. A través de sus estudios ponen de relieve distintos aspectos que han ayudado a entender las mediaciones y las características de la conducta moral. Constatan que en todas las culturas existen categorías y normas por medio de las cuales se evalúa el comportamiento humano. Confirman la existencia de reglas dotadas de autoridad que se imponen a los individuos obligatoriamente en determinadas situaciones y ante las que reaccionan con sentimientos de obligación y de remordimiento y con actitudes de crítica y de desaprobación. Observan que los individuos asumen desde el comienzo de su vida un código moral que les explica lo que deben y no deben hacer, lo que es justo e injusto, bueno y malo. La existencia de un sistema social demanda, de hecho, un sistema moral en que apoyarse. Descubren que en muchas sociedades la etiqueta y la moralidad van unidas...<sup>10</sup>.

La antropología se hace presente, asimismo, en la ética a través de las interpretaciones que esta disciplina presenta del funcionamiento y de la configuración de las culturas. Las teorías y escuelas de antropología resaltan distintos aspectos que inciden en la conducta moral, dimensiones que han sido a su vez retomadas y tenidas en cuenta por la ética.

En concreto, el «evolucionismo» al destacar el carácter dinámico de los sistemas sociales ha puesto en evidencia los cambios y las transformaciones de las

<sup>10</sup> Cfr. R. Brandt, o.c.; M. Edel, *Anthropology and Ethics*, Springfield III Thomas, 1968; E.A. Westermarck, *The Origin and Development of the Moral Ideas*, 2 vols. Londres, Macmillan 1924-6.

culturas, lo que supone inevitablemente el reconocimiento de que los valores y las normas morales han variado a lo largo del tiempo y están sujetos a los cambios y a la evolución de las culturas.

El «particularismo histórico» ha destacado el carácter relativo de las culturas. Cada cultura tiene su propia forma de organizar la vida, de resolver sus necesidades, de adaptarse a su entorno; tiene por tanto, sus propios valores, sus propias normas y costumbres, tiene en definitiva su propia moral, lo que significa, al mismo tiempo, el reconocimiento de la existencia de distintas formas de conducta moral.

El «funcionalismo» insiste en la interdependencia de las instituciones sociales. Las sociedades son sistemas formados por distintas instituciones (economía, política, religión...). Cada una de ellas está en relación con el resto y desempeña una función que explica la estabilidad y el funcionamiento de las culturas. La moral es una parte importante del sistema social que depende del resto de las instituciones y que contribuye también al funcionamiento del sistema.

El «estructuralismo» descubre la existencia de leyes y de estructuras latentes que determinan la configuración y el funcionamiento de las sociedades y de las instituciones (parentesco, mitos...). Lo que significa la aceptación implícita de que existen reglas que regulan el comportamiento moral; la existencia de principios universales, comunes a todas las sociedades y presentes en todas las culturas.

La «ecología y el materialismo cultural» destacan el carácter adaptativo de la cultura e insisten en la primacía de los procesos de producción y de reproducción. Afirmación que implica el reconocimiento de que los tabúes, los valores, las normas morales dependen y aparecen como consecuencia de presiones «materiales» y contribuyen asimismo a resolver y facilitar, en última instancia, la producción y reproducción de los individuos y de los sistemas sociales.

La «sociobiología», al acentuar el carácter hereditario de la conducta social y la base genética de dicho comportamiento, insiste en los fundamentos biológicos de la moral y pone de manifiesto la implicación de la herencia genética en la moral.

Puede decirse, por tanto, que las teorías antropológicas han servido para descubrir y aceptar: 1) el carácter dinámico y evolutivo de la moral; 2) la dependencia de las normas morales del resto de las dimensiones que configuran la sociedad y su carácter funcional dentro de las culturas; 3) la existencia de una diversidad de normas y valores morales; 4) la universalidad del comportamiento moral y la existencia de normas, principios y valores universales; 5) el papel

adaptativo de las normas y de los valores; 6) la base biológica y genética de la moral.

En un sentido más general, se constata además que los estudios de antropología han servido para apoyar y justificar determinados principios y valores defendidos tradicionalmente desde la ética.

Así la defensa de la diversidad y de la pluralidad cultural, puesta de manifiesto por los antropólogos, han hecho posible el reconocimiento de la variedad de las culturas y la exigencia del respeto a las diferencias étnicas y culturales.

El reconocimiento de que existen «universales culturales» ha permitido cuestionar falsas explicaciones sobre la naturaleza humana, sobre la superioridad de las razas y de las culturas.

El estudio de los valores y principios que guían a los individuos en las distintas culturas ha ayudado a descubrir y desechar normas que llevan a prácticas contrarias a la dignidad humana.

La descripción y el análisis de las formas de vida, de la organización social, de las relaciones entre los individuos, de su vinculación con la naturaleza..., ha servido para cuestionar algunos valores y actitudes presentes en nuestra propia cultura.

Todo ello revela por tanto que la ética necesita y encuentra en la antropología un apoyo importante para su análisis y explicación del comportamiento moral.

### *3. Actualidad y vigencia del diálogo entre la ética y la antropología*

Las relaciones entre la ética y la antropología no son nuevas y vienen planteándose desde hace tiempo. Ahora bien, esto no significa que ya no sean necesarias. En la actualidad siguen existiendo distintos ámbitos en los que se descubre la conveniencia de su mutua colaboración.

En el casco de la ética encontramos al menos tres temas en los que la ayuda de la antropología puede ser de gran utilidad. Un primer problema es el de la naturaleza y origen de la conducta y de los códigos morales. Algunas de las cuestiones que se plantean dentro de él son: ¿por qué en todo individuo se desarrollan preocupaciones y actitudes como la culpabilidad, la responsabilidad, el sentido del deber? ¿cuál es la razón por la que los hombres reaccionamos éticamente ante la realidad que nos rodea? ¿Por qué obedecemos a determinados preceptos y dejamos de lado otros? ¿Cuáles son los preceptos éticos más repetidos y permanentes en las distintas culturas?



Un segundo problema es el de la relatividad y/o universalidad de las normas y de los valores morales. Dentro de las cuestiones que siguen vigentes en este problema destacan las siguientes: ¿existen normas y valores comunes a todos los grupos humanos o, por el contrario, la moral, al igual que el resto de las dimensiones que configuran la vida social y cultural, es relativa a cada pueblo o cultura? ¿Existen valores y normas que por encima de los cambios y de las transformaciones de las sociedades permanezcan sin variar y se manifiesten en todas las épocas y culturas?

La respuesta que se dé a estos interrogantes es importante pues de ella depende, en parte, la solución de un tercer problema de gran trascendencia en un futuro próximo: ¿la dinámica económica y cultural que caracteriza a nuestra sociedad nos lleva a una convergencia, a una coincidencia en normas y valores morales o caminamos, por el contrario, hacia una diversidad de concepciones y criterios sobre el bien, la justicia, la verdad...? ¿Es posible llegar a un consenso entre los hombres y los pueblos que nos permita aceptar unos mínimos morales en los que todos coincidamos, más allá de las diferencias sociales y culturales de las que partimos y en las que nos encontramos inmersos?

Todos estos interrogantes remiten al problema de la unidad y diversidad cultural y enlazan directamente con el tema de la unidad y diversidad del comportamiento moral.

Si nos fijamos en la antropología observamos también la existencia y continuidad de distintos problemas que descubren la conveniencia de acudir a la ética para resolverlos. Un primer problema al que los antropólogos siguen enfrentándose en la actualidad es el de la articulación de su moral particular con los principios y orientaciones que se desprenden de su actividad profesional: ¿cómo se compaginan los criterios y principios morales de tipo individual con los que exige su disciplina? ¿Qué grado de flexibilidad y de obligatoriedad tienen las normas morales expuestas en los códigos de ética desarrollados por las asociaciones de antropólogos? ¿qué autoridad poseen y en qué bases se asientan?

Otro problema importante es el de las condiciones en las que debe plantearse el estudio de las comunidades y las actitudes que deben presidir dicha investigación: ¿Hasta dónde debe llegar la implicación del antropólogo en la vida de las comunidades? ¿Cuáles son las condiciones y los límites de su presencia entre ellas? ¿Qué responsabilidades tiene y adquiere en dicho contacto?

Estas cuestiones nos conducen a un interrogante más amplio, implícito en la propia naturaleza de la antropología: ¿hasta qué punto puede justificarse moralmente una disciplina basada en datos y en información que se obtienen arran-

cando a los individuos su interpretación del mundo, extrayendo sus vivencias, sus secretos sin más razones que las meramente académicas? La razón última de este interrogante se encuentra en el modo en que los antropólogos afrontan el estudio de las sociedades: «La lógica misma de nuestra actividad nos obliga a representar el papel de mirones. Cuando nos instalamos en una aldea, podemos observar el espectáculo corriente de la vida cotidiana y escuchar el discurso corriente que lo acompaña, pero no nos conformamos con tales datos... Queremos descubrir lo oculto y lo no dicho; lo que se nos esconde nos parece lo único digno de nuestra atención, por lo tanto, vivimos a la pesca de rumores, de pendencias, de todos los indicios que podrían conducirnos a la entrada de ese mundo subterráneo en el cual creemos que se oculta la verdad de nuestros huéspedes, y medimos nuestro talento según la capacidad que tenemos para sorprender sus secretos»<sup>11</sup>.

En un ámbito más externo al antropólogo se le plantean también toda una serie de interrogantes relacionados con los intereses y las mediaciones que de una manera constante se hacen presentes en el transcurso de su investigación: ¿cómo evitar las presiones de tipo académico y las exigencias económicas que rodean a la mayor parte de los estudios de antropología? ¿Qué consecuencias tienen para las sociedades y para la propia disciplina el que los estudios antropológicos estén patrocinados por instituciones, grupos que poseen intereses más amplios y distintos de los meramente académicos? ¿Cómo puede legitimarse una investigación que en muchos casos se convierte en plataforma de dominio y de manipulación de aquellos a los que se estudia?

A este problema se une otro más complejo relacionado con la lógica que preside el discurso antropológico: ¿Cómo superar la perspectiva formal, abstracta y reduccionista del saber antropológico? ¿cómo escapar del etnocentrismo que inevitablemente se hace presente en la reflexión de los antropólogos?

Detrás de estos interrogantes se descubre el vacío y la insatisfacción que en muchos momentos rodea su trabajo. «Los antropólogos traemos de nuestros viajes objetos materiales, instituciones, estructuras, códigos: un esqueleto descarnado, sin alma... pero el otro, en ese movimiento conjunto de sus deseos y su libertad está ausente de nuestros libros... Para franquear el obstáculo deberíamos salir de nuestra condición de parásitos, establecer con nuestros huéspedes una relación menos artificial, menos falsa: serían necesarias actividades comunes, emociones e intereses compartidos, entonces nacerían amistades y aversio-

11 E. Terray, *Esa eterna fugitiva*, Barcelona, Gedisa, 1989, pp. 36-37.

nes... se cristalizaría una auténtica experiencia mucho más rica que ese saber unilateral y abstracto del cual están repletos nuestros ficheros. En una palabra, abandonaríamos el asiento de los espectadores y participaríamos en los trabajos y los días, en las alegrías, los dolores y las esperanzas de la comunidad que nos recibe. Entonces, en verdad, terminaría la investigación: no porque se hubieran transgredido las máximas de la objetividad —siempre se las transgrede—, sino porque la empresa etnográfica perdería toda importancia para nosotros; sus finalidades académicas parecerían muy pronto irrisorias, comparadas con la puesta de un entendimiento efectivo»<sup>12</sup>.

Todo lo indicado pone de relieve la inquietud ética que preside la investigación y el trabajo de los antropólogos, revela asimismo la presencia y la utilidad que esta disciplina puede aportar a su quehacer.

Ahora bien, tal como hemos señalado más arriba, queda en claro también que la ética tampoco puede dejar de lado los hallazgos y las aportaciones que la antropología hace sobre la vida y el comportamiento humano. La ética sigue necesitando de esta disciplina, de la información que ofrecen sus estudios para captar en todas sus dimensiones las constantes que configuran y caracterizan al comportamiento moral.

JOSÉ LUIS IZQUIETA ETULAIN

12 O. c., p. 37-38.